

SUBSECRETARÍA DE REGULACIÓN AMBIENTAL DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE MATERIALES Y ACTIVIDADES RIESGOSAS

ANEXO III

INFORME DE COMISIÓN

DR. ARTURO GAVILÁN GARCÍA
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL
DE MATERIALES Y ACTIVIDADES RIESGOSAS
PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD: 618-064

FECHA: 09-07-2024

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:

LUGAR: Tula, Hidalgo

PERIODO: 25 y 26 de junio del 2024

- OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

Apoyar en la coordinación de las actividades para la realización del foro de consulta pública del estudio técnico justificativo para la zona de restauración ecológica en el área de influencia de la presa Endhó

- RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se apoyó en la logística y coordinación de las actividades programadas previo a la realización del foro de consulta y evento inaugural. Posteriormente, en la mesa de trabajo de suelos se apoyó con las actividades de recopilación de información, evidencias fotográficas y de video para la elaboración de la relatoria de hechos que se derivó de las actividades de consulta hechas en la mesa de suelos.

- CONCLUSIONES:

Las actividades desarrolladas en la mesa de suelos, dentro del foro de consulta pública del estudio técnico justificativo para la zona de restauración ecológica en el área de influencia de la presa Endhó, contribuyeron para avanzar en el proceso de declaración de restauración ecológica que hará el ejecutivo federal.

- RESULTADOS OBTENIDOS:

Se compiló la información de los asistentes al foro de consulta para ser integrados al documento que se complementara para la declaratoria de zona de restauración ecológica que el ejecutivo federal hará. Se cumplió una etapa más para el proceso de declaración de la



**SUBSECRETARÍA DE REGULACIÓN AMBIENTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL
DE MATERIALES Y ACTIVIDADES RIESGOSAS**

zona de ecologica en el área de influencia de la presa Endhó.

- CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Se conoció la opinión pública de los afectados en la zona de restauración ecológica, con el fin de enriquecer el documento técnico justificativo y que éste contenga las necesidades reales de la población de la zona de influencia de la presa Endhó.

ATENTAMENTE


**NOMBRE Y CARGO DEL COMISIONADO
SAÚL TORRES CORRAL**

SUBDIRECTOR DE EVALUACIÓN DE LA PELIGROSIDAD Y RPBI

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario

